

RECENSIONES Y RESEÑAS

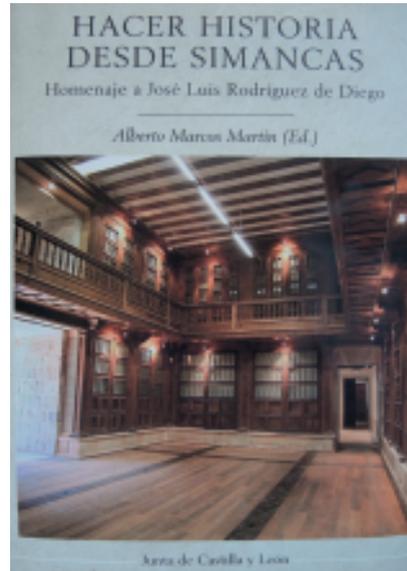
Hacer historia desde Simancas. Homenaje a José Luis Rodríguez Diego

MARCOS MARTÍN, Alberto (Ed.) (2011):
Valladolid, Junta de Castilla y León,
784 págs.
ISBN 978-84-9718-644-5

El libro que aquí traemos es un homenaje a la persona de José Luis Rodríguez de Diego, quien fue director durante diez años, hasta su jubilación en 2009, del Archivo General de Simancas. Eminentemente archivero e investigador, ha dedicado buena parte de su actividad investigadora al estudio de la propia historia del Archivo en los primeros siglos de su existencia y su actividad profesional al servicio del mismo y de los investigadores que a él acuden.

Un destacado grupo de especialistas españoles y extranjeros, vinculados por su investigación al archivo simanquino, son los autores de los estudios que componen esta obra, dirigida por Alberto Macos Martín, catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Valladolid. El resultado de este esfuerzo colectivo es una obra miscelánea en la que se tratan materias diversas, que resultan expresivas de la enorme variedad y riqueza de la investigación que actualmente se lleva a cabo en el campo de la Historia Moderna y de la Geografía histórica y de la riqueza documental de un archivo que es una auténtica joya tanto por su contenido como por su continente.

El Archivo está instalado en una fortaleza reconstruida en el siglo XV, propiedad de



los Enríquez, almirantes de Castilla, asomada sobre el Duero en el Pueblo de Simancas (Valladolid). Los Reyes Católicos la reclaman para la Corona y la convierten en presidio. Carlos V, una vez sofocado el movimiento comunero, afianzado el poder real y desarrollado el aparato administrativo de la monarquía, ordena, en 1540, acondicionar una de las torres del castillo, el llamado “cubo del Emperador”, para guardar en él un importante conjunto de documentos.

Su hijo, Felipe II es el verdadero artífice del Archivo de Simancas. Readapta el edificio pensado ya en dedicarlo a archivo: en 1572 ordena a Juan de Herrera, arquitecto del Escorial, que haga las trazas de lo que se convertiría en el primer edificio de la época moderna concebido para archivo, y en 1588 firma una instrucción considerada como el primer reglamento de archivos del mundo. El Rey Prudente era consciente de la impor-

tancia de la escritura y de la documentación en el gobierno y administración de su Imperio. La finalidad del naciente archivo será custodiar los documentos emanados de los organismos centrales de gobierno. Sus ricos fondos reflejan la estructura administrativa desde el reinado de los Reyes Católicos (fines del siglo XV) hasta el final del Antiguo Régimen (principios del siglo XIX) y están constituidos por dos grandes bloques documentales en función de su cronología y la dinastía reinante: los pertenecientes a la época austriaca y los de época borbónica.

Como no podía ser de otra forma, la obra supone una gran oportunidad para poner de manifiesto la importancia y trascendencia de la documentación simanquina. Entre esa documentación se encuentra una parte muy importante de la documentación del Catastro de Ensenada, así como el ejemplar del rey de la Planimetría General de Madrid, primer catastro urbano de nuestro país. La primera está compuesta por un conjunto de 672 gruesos volúmenes manuscritos que contienen las Respuestas generales de las más de 15.000 localidades que formaban la Corona de Castilla y los Libros de mayor hacendado de las 22 provincias en que por entonces se organizaba su territorio, así como 1.376 gruesos legajos con la correspondencia entre los intendentes provinciales y los contadores de rentas reales con la Junta de Única Contribución, el Censo y el Vecindario de Ensenada, las llamadas Comprobaciones del Catastro de Ensenada (en realidad actualización del mismo de la década de los 60'), y un conjunto variado de otros papeles relativos a las averiguaciones catastrales. Ese conjunto documental es sobre el que J.L. Rodríguez de Diego escribe en la obra *El catastro de Ensenada: magna averiguación fiscal para alivio de los vasallos y mejor conocimiento de los Reinos* (Ministerio de Hacienda, 2002).

Con tal volumen documental de carácter catastral, era lógica la inclusión en la obra que aquí reseñamos de investigaciones llevadas a cabo con ella. Dos son los trabajos

basados en dicha documentación: los de los profesores Pegerto Saavedra, catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Santiago de Compostela, y Concepción Camarero, catedrática de Geografía Humana de la Universidad Autónoma de Madrid. A esos trabajos vamos a dedicar especial atención dado el marco de interés de la revista en que esta reseña se publica.

El primero aborda el estudio del proceso de realización del Catastro de Ensenada en Galicia ("El Catastro de Ensenada en Galicia: tierras menguantes, ganados bastantes, vecinos sobrantes"), territorio al que se definió como "auténtica Babel del Catastro". Dada la complejidad de las operaciones catastrales gallegas, el autor se centra únicamente en las primeras operaciones y los problemas que surgen en el momento de puesta en marcha del proceso catastral en 1750 y en algunos resultados generales de las mismas. Los problemas surgidos en el inicio del catastro gallego son de muy distinto tipo y envergadura y no siempre específicos de Galicia, a pesar de la insistencia del autor en remarcar el matiz diferencial de los mismos: las dificultades del campesinado para comprender las instrucciones y hacer las declaraciones, su incultura y consecuente analfabetismo, una cierta resistencia activa o pasiva a la averiguación en los primeros momentos, la necesidad de adaptar algunos puntos a las características de las zonas a catastrar... fueron temas presentes en las distintas provincias, no solo en Galicia, y además, en buena medida, previstas por el legislador. En los resultados generales de la catastración de Galicia, tras analizar varios temas, el autor concluye que los datos referidos al sistema agropecuario, cuando "se analizan a nivel comarcal, provincial y de toda Galicia, muestran una notable coherencia interna". Más complejo es valorar el nivel local. Respecto a los datos referentes a la distribución de la cabaña ganadera gallega del momento, su composición por especies, distribución por edades y tipos de reses, concluye el autor del trabajo que "se

ajustan de modo satisfactorio a las características comarcales del sistema agrario: cabaña abundante y variada en la Galicia interior [...], cabaña más centrada en el vacuno y en el porcino [...] en la Galicia litoral y tudense”. Las consideraciones que el autor hace sobre la población gallega y su valoración del Vecindario de Ensenada, cuyos datos fueron publicados en la colección Alcabala del Viento, editada por el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, son interesantes en general, si bien algunas no resultan válidas, puesto que parte de una comprensión o interpretación errónea de algunos de los puntos recogidos y ampliamente documentados en el estudio introductorio de C. Camarero y J. Campos, incluido en la obra en que se publica dicho Vecindario..

El otro capítulo el libro que comentamos construido a partir de documentación catastral es el dedicado al Real Sitio de Gózquez (“El Real Sitio de Gózquez y los jardines del Escorial”). Muy cerca de Madrid, junto al río Jarama, hoy en el municipio de San Martín de la Vega, se encontraba situado un término redondo, la Real Casa y Sitio de Gózquez, cuyos vecinos, tierras, rentas, ganados y cargas se recogen pormenorizadamente en el Catastro del Ensenada y que pertenecía a los monjes jerónimos del Real Monasterio del Escorial. De toda esa información, estudiada y analizada en este trabajo por su autora, sorprende enormemente una manda, establecida por Felipe II: las rentas generadas por este espacio han de ser dedicadas íntegramente al cuidado y mantenimiento de los jardines de su Real Monasterio. A partir de ahí, la autora, en su trabajo, salta hasta el siglo XVI para estudiar la configuración de este espacio y constata cómo es el pro-

pio rey quien diseña la estrategia a seguir y está detrás de las compras y permutas de los terrenos necesarias para constituir un espacio continuo de 18 leguas de perímetro y aprovechamiento variado: forestal, cinegético, agrario y ganadero, cuyo corazón era una real casa, en cuya portada aparece la parrilla del Real Monasterio. Si bien los bosques de entonces han desaparecido hoy, sustituidos por el retamar, los secanos y las instalaciones de un gran espacio lúdico, la casa todavía existe. Un trabajo interesante, pues permite conocer la lógica de creación de ese gran espacio y uso del mismo entre los siglos XVI y XVIII.

Lo que da unidad de los 44 trabajos incluidos en esta obra miscelánea es que se realiza a partir de los fondos del archivo, a pesar de lo cual, pueden agruparse en diversos bloques. Hay uno dedicado a la historia del propio archivo, entre los que aparecen tres firmados por Richard Kagan, Patrick Williams y Pedro Carasa; otros a historia económica, social y política, a historia de las minorías, a la revisión de temas historiográficos ya consagrados, etc. y, finalmente, dos trabajos dedicados a la historia del clima y el medio ambiente, firmados por Geoffrey Parker (“Felipe II, sus enemigos y el cambio climático”), y Armando Alberola (“Miedo y religiosidad popular: el mundo rural valenciano frente al desastre meteorológico en la Edad moderna”), una temática muy interesante, que ha de aportar todavía importante información para una correcta comprensión del fenómeno del cambio climático en tiempos históricos.

Jonathan Gómez Cantero
Jonathan.cantero@geografos.org ■



Condiciones para la entrega de artículos a CT/CATASTRO

Los artículos que se remitan para su publicación se entregarán en soporte magnético, impresos a doble espacio y con una extensión máxima de 25-30 páginas. Deberá constar el título del trabajo, nombre del autor/es e institución a la que pertenece.

El texto que se desee aparezca en cursiva, deberá subrayarse en el original. Las notas al texto deberán ir numeradas correlativamente en el texto entre paréntesis y se localizarán en la página del texto con el que se corresponden. La bibliografía se presentará alfabéticamente al final del artículo bajo la reseña BIBLIOGRAFÍA, adaptándose al siguiente formato: APELLIDOS; inicial del nombre; año de publicación entre paréntesis; título del artículo o del libro; título de la revista precedido de la palabra En o editorial; lugar de publicación (solo para libros); número de páginas seguido de la abreviatura págs.

La parte gráfica que se editará en color —cuadros, gráficos, planos, etc.— se remitirá conjuntamente con el original del texto, indicándose en el mismo la ubicación exacta dentro del texto.

El pago de cada artículo será satisfecho a cargo del presupuesto del Centro de Publicaciones del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, Centro que realiza tanto la edición como la gestión administrativa de la revista.

El plazo estimado de entrega de originales a partir de la aceptación del encargo realizado por la Redacción de CT/Catastro será de 30-40 días.

Los artículos deberán ser enviados a la coordinación técnica de la revista:

Coordinación Técnica de CT/Catastro
Dirección General del Catastro
Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas
Paseo de la Castellana, 272
28046 MADRID

Telf. (91) 583 67 56 Fax (91) 583 67 52

E-mail: adjunto.director@catastro.minhap.es



Necessary conditions for sending articles to CT/CATASTRO

CT/Catastro is a magazine from the Spanish Directorate General for the Cadastre, with a four-monthly periodicity and it is specialized in cadastral management and real state tax establishing a fund of discussion and analysis of all problems derived from the mentioned management, it also deals with the interests of the local administration world which are directly related to the Cadastre.

The magazine is open to any person who wishes to collaborate. The articles that are sent to be published:

- Should be sent in a magnetic support, written at a double space and they should be not more than 25-30 pages long. It also should have title, author's name and organization's name to whom belongs.
- If a part of the text is wanted to be written in italics, it should be underlined in the original. Notes must be correlatively numerated in the text using brackets and will be located in the page of the text to which it corresponds. Bibliography shall be at the end of the article and must be alphabetically presented under the title BIBLIOGRAPHY, having the following format: SURNAME; name's initial; publication date in brackets; article's title or book's title; magazine's title preceded by the word In or Editorial; Place on publication (only for books); number of pages, followed by the abbreviation pgs.
- The graphic part will be printed in colours —diagrams, graphics, maps, etc.— should be sent all together with the original text, pointing the exact location inside it.

Articles should be sent to the technical coordination of the magazine:

Coordinación Técnica de CT/Catastro
Dirección General del Catastro
Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas
Paseo de la Castellana, 272
28046 MADRID
Telf. (91) 583 67 56 Fax (91) 583 67 52
E-mail: adjunto.director@catastro.minhap.es

Pautas para la entrega de parte gráfica (figuras, planos, fotos, etc.) para la publicación de artículos en CT/Catastro

Con carácter general los originales de la parte gráfica que se quiera reproducir serán enviados en papel —originales de planos, publicaciones, etc.—.

En el caso de que no se disponga de originales en papel, se ruega seguir las pautas siguientes:

A) ESCANER

Imágenes que tengan que ser escaneadas:

(Originales de un libro que no pueda ser enviado a CT, de un Archivo Histórico, etc.)

1. Escanear la imagen a 18/20 centímetros de ANCHO —como máximo— y en 300 pp (puntos por pulgada).
2. Guardar la imagen al escanear en: Opción RGB y en formato JPG.

B) INTERNET

Imagen directamente de Internet:

(pantallas completas o imágenes dentro de ellas)

1. Pinchar el icono que aparece en la imagen derecha de la pantalla (Acrobat); guardar la imagen como archivo PDF
2. Adjuntar la dirección completa de la página web de donde se haya extraído la imagen, pantalla, etc. (para mayor seguridad).

Al elaborar las figuras y gráficos, se tendrá en cuenta que la revista se imprime a color.

Preferentemente, la parte gráfica se entregará en un CD aparte, que será enviado por correo a la siguiente dirección:

Coordinación Técnica de CT/Catastro
Dirección General del Catastro
Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas
Paseo de la Castellana, 272
28046 MADRID
Telf.: 91 583 67 56

97 REVISTA DE ESTUDIOS REGIONALES

2ª EPOCA Mayo-Agosto 2013

SUMARIO

I. Artículos

- Yolanda Ramírez Córcoles**
Montserrat Manzaneque Lizano Caracterización del comportamiento de las Universidades Españolas en relación con la divulgación de información sobre intangibles
- Mónica Gómez de la Torre del Arco**
Mª Teresa López López Análisis territorial del IRPF: Tratamiento fiscal de la familia en las Comunidades Autónomas del Régimen Común y Foral
- Rafael Merinero Rodríguez**
José Manuel Betanzos Martín
María José Dorado Rubin La Estrategia de Turismo Sostenible en Andalucía: Elementos fundamentales en el marco de la planificación turística subregional andaluza
- María Cristina Fernández Ramos**
J. Iñaki de la Peña Esteban Desarrollo legislativo de protección por dependencia. Oportunidades del sector privado: El caso de Castilla y León
- Antonio Rafael Peña Sánchez**
Mercedes Jiménez García Productividad y estructura sectorial: Elementos determinantes de las disparidades económicas regionales en España
- Pablo Elinbaum** Planes híbridos: ¿Reforma o reciclaje?
- Pablo Álvarez de Toledo Saavedra**
Fernando Núñez Hernández
Carlos Usabiaga Ibáñez Análisis "Cluster" de los Flujos Laborales Andaluces

II. Reseñas y Reseñas bibliográficas

Informe de Competitividad del País Vasco 2013: Transformación productiva para el mañana

III. Documentación

The urban and regional dimension of the crisis. Eighth progress report on economic social and territorial cohesion

Boletín de suscripción



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL
DEL CATASTRO

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN,
DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES
Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas
C/ Alcalá, 5 - 5ª plta.
28071 MADRID
Tel.: 91 595 87 78 • Fax: 91 595 87 53

Nombre
 Dirección
 C.P. Población Provincia.....
 Teléfono N.I.F.

REVISTA CT/CATASTRO

- Suscripción año 2013 (n.º 77, 78 y 79) 31,00 (IVA incluido)
- Ejemplares sueltos 12,00 (IVA incluido)

FORMA DE PAGO

- Transferencia Talón bancario
- Giro O.I.C.

Domiciliación bancaria

Es necesario rellenar los 20 dígitos para cursar la petición

Titular
 Entidad bancaria
 Dirección E.B.
 C.P. Población
 Provincia País

Envíen este boletín a:

Subdirección General de Información, Documentación y Publicaciones del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

C/ Alcalá, 5 -5ª plta.

28071 Madrid (España) • Teléfono 91 595 87 78 • Fax: 91 595 87 53



Ejemplar para la entidad bancaria

Es necesario rellenar los 20 dígitos para cursar la petición

Titular
 Domicilio
 C.P. Población
 Entidad bancaria
 Dirección E.B.
 C.P. Población

Distinguidos señores:

Les agradeceré que a partir de la fecha y hasta nueva orden, se sirvan atender con cargo a mi cuenta los recibos que a nombre de le presente el Centro de Publicaciones del Ministerio de Economía y Hacienda. Atentamente,

Firma:

Fecha:

CATASTRO
ASTROCAT
TROCATAS
TASTROCA



9 771138 348005



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

CENTRO
DE PUBLICACIONES